



REGLAMENTO

-1 RECORRIDO Y COMPORTAMIENTO GENERAL

- 1.1 El recorrido, consta de 21 kms aproximadamente con salida y meta en el estadio de atletismo Enrique López Cuenca, los cuales se desarrollan por caminos, senderos y pista de la sierra de Almijara, íntegramente en el termino municipal de Nerja. El Almijara Trail se celebra con respeto absoluto hacia el medio ambiente. Los participantes respetarán las normas viales en poblaciones y carreteras de uso público. Serán **descalificados de la TRAIL**, los participantes que presenten comportamientos anómalos a la prueba, muestren actitudes violentas, o arrojen basura en la naturaleza. Siendo obligatorio respetar la fauna y la flora que se encuentren a lo largo del recorrido. Los participantes serán responsables de los daños ocasionados.
- 1.2 El recorrido estará debidamente señalizado. Así mismo, con los dorsales se entregará un mapa con el recorrido indicado.

- 1.3 Es responsabilidad de cada participante seguir el recorrido marcado, así como estar bien preparado físicamente. Dadas las características de la prueba, se recomienda a los participantes se realicen una revisión médica previa a la competición.
- 1.4 Se dispondrá de avituallamientos a lo largo del recorrido en los puntos indicados en el mapa. De cualquier manera, la responsabilidad de una correcta hidratación y alimentación recae sobre cada participante, por lo que se aconseja llevar mochila y/o bidones para repostar alimentos y líquido durante la carrera, se recuerda que la prueba es en régimen de semi-autosuficiencia.
- 1.5 Todo participante deberá realizar el recorrido marcado y balizado por la organización. No respetarlo o no pasar por alguno de los controles establecidos será causa de descalificación.
- 1.6 La organización colocará contenedores en los avituallamientos para proceder a la recogida de los residuos generados por los participantes. No se podrán sacar de la zona acotada a tal efecto ningún tipo de residuo. En caso contrario, el participante quedará inmediatamente eliminado.
- 1.7 Los participantes deberán seguir, en todo momento y durante todo el recorrido, las instrucciones de los miembros de la organización.
- 1.8 Se dispondrá de varios vehículos de apoyo durante la carrera a disposición de los corredores, y habrá servicio de guardarropas en la zona de salida/meta. No podrá seguir la carrera ningún coche o vehículo no autorizado por la Organización.
- 1.9 Se dispondrá de duchas y vestuarios para aquellos participantes que lo deseen en el estadio donde se ubica la salida y la meta.
- 1.10 Habrá controles de paso en los lugares indicados en el mapa del recorrido, así mismo la organización se reserva el derecho a poner uno o mas controles sorpresa a lo largo del recorrido, quedando eliminado el participante que no pase por todos ellos.
- 1.11 La organización cerrará el control de la prueba, tanto para senderistas como para corredores a las 14.00 horas. Tras este límite, los participantes que no hayan llegado

a meta, quedarán directamente descalificados y la organización no se hará responsable.

1.12 Los abandonos deberán realizarse en los **Puntos de Control**. Si por causa de accidente o lesión el participante queda inmovilizado y no puede llegar hasta un punto de control, activará el operativo de rescate contactando telefónicamente con la organización mediante el Teléfono Móvil de Emergencia **605948357**

1.13 La salida de los senderistas será a las 8.00 h y la de los corredores a las 9.00 h

2. INSCRIPCIONES

2.1 Se harán a través de la web www.nerjaatletismo.com y el precio de la inscripción será de 20 euros hasta el 20 de Octubre. Una vez pasada esta fecha, el precio será de 30 euros.

2.2 **NO SE PROCEDERÁ A LA DEVOLUCIÓN** del importe de la inscripción en caso de **NO PARTICIPACIÓN**, sea cual fuere el motivo.

2.3 . Todos los atletas inscritos participan libre y voluntariamente, por lo que aceptan plenamente las normas expuestas, declarando encontrarse en buenas condiciones físicas y asumiendo el riesgo de esta práctica deportiva.

2.4 .La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia ajena. Cada corredor será responsable de todo perjuicio o lesión que pueda causarse a si mismo o a terceros, exonerando a la organización de cualquier responsabilidad en caso de accidente o lesión.

2.5 La prueba **NO** será suspendida por inclemencias meteorológicas adversas, pero en caso de tener que hacerlo por causa de fuerza mayor, se aplazaría hasta una nueva fecha, pero en ningún caso se devolvería el importe de la inscripción.

2.6 El nº máximo de participantes será de 300 Corredores y de 100 Senderistas, por riguroso orden de inscripción. La edad mínima de los corredores será de 16 años y para los senderistas no habrá límite de edad siempre que vayan acompañados de un adulto.

3. PREMIOS

3.1 Cada participante recibirá bolsa del corredor compuesta por saca/mochila, camiseta técnica, medalla conmemorativa del evento y obsequios diversos típicos de la comarca que consiga la organización.

3.2 Habrá trofeo para los tres primeros clasificados en las siguientes categorías:

MASCULINA

- Junior, de 16 a 20 años
- Senior, de 21 a 34 años
- Veterano A, de 35 a 44 años
- Veterano B, de 45 a 54 años
- Veterano C, mas de 55 años
- Veterano D, mas de 65 años

FEMENINA

- Junior, de 16 a 20 años
- Senior, de 21 a 34 años
- Veteranas A, de 34 a 45 años
- Veteranas B, mas de 45 años

4.NORMAS PARA SENDERISTAS

4.1 Además de las normas anteriormente citadas para corredores, los senderistas deberán de dejar paso a los corredores cuando estos los vayan a adelantar. La salida de los senderías será 1 hora antes que la de los corredores.

5.SEGUROS

5.1 Todos los participantes inscritos están cubiertos por un Seguro de Accidentes y de Responsabilidad Civil. La organización declina toda responsabilidad de los daños físicos o morales que durante la participación en esta prueba pueda un participante causarse así mismo o a terceros. El participante exime a la organización de responsabilidad por pérdida o deterioro de objetos personales por cualquier circunstancia.

6. SERVICIOS MÉDICOS

6.1 Habrá una ambulancia durante el desarrollo del evento que se situará la zona de salida y meta, además de voluntarios de protección civil en varios puntos del recorrido. El participante autoriza a los servicios sanitarios de la prueba, a que le practiquen cualquier cura que pudiera necesitar, estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos, se compromete a abandonar la prueba en la que participa si ellos lo estiman necesario para su salud. Estos servicios permanecerán en la zona de meta, hasta la finalización de la prueba.

En la meta, la organización tendrá a la disposición de los participantes servicio de fisioterapia.

7. INVITACION A LOS PARTICIPANTES

Tras el cierre de control a las 14 horas, la organización invitará a todos los participantes a un plato de paella y bebidas. Los acompañantes también podrán disfrutar a un precio económico de este servicio.